

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DIEGO THOMSON CIA. LTDA.

El día Lunes 6 de Abril 2.015 , a las 10h00 am, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121, Edificio Plaza 6, Piso 8 Oficina 84, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos los señores: Nelson Castro, José Vargas, Daniel Clark y Noemí Vargas, socios de la compañía **DIEGO THOMSON CIA. LTDA.**, por sus propios derechos.

Representada la totalidad de capital suscrito y pagado, y en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, los socios presentes unánimemente en constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Definición presidencia y secretaria.
2. Constatación de quórum e instalación de la Junta.
3. Informe del Gerente General 2.014
4. Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.014
5. De las utilidades de la compañía.
6. Aprobación del orden del día.

1. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la Junta el Sr. José Vargas Tipán, actuando como Secretario el Sr. Nelson Castro Salazar.

2. CONSTATACION DEL QUORUM

Se constata la presencia de todos los socios, encontrándose presente los señores, Nelson Castro, Daniel Clark, José Vargas y Noemí Vargas; realizado el cómputo está representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara la validez de la reunión.

3. INFORME DE GERENCIA

El Eco. Daniel Clark pone a consideración de la Junta el informe de Gerencia correspondiente al año 2.014, da lectura y se hacen las aclaraciones pertinentes, por unanimidad se da por aceptado y aprobado en su totalidad al informe presentado.

RESOLUCIÓN 15-001: La junta por unanimidad resuelve dar por aceptado y aprobado el Informe de Gerencia pertinente al año 2.014

4. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se da lectura por Secretaría a los Estado Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.014, y se lo pone a consideración de la Junta General Universal.

RESOLUCIÓN 15-002: La junta por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros del 2.014.

5. DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

De los resultados del ejercicio reflejados en los Estados Financieros de año 2.014, se determina que la compañía generó utilidad, por unanimidad se decide repartir las mismas conforme las participaciones en el transcurso del año 2.015.

Resolución 15-003: La junta por unanimidad decide repartir la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2.014, conforme las participaciones en el transcurso del año 2.015.

6. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Por no existir puntos pendientes del orden del día a tratar, se procede a dejar constancia de las resoluciones, se concede un receso de 15 minutos para levantar el acta y formalizarla con la firma de los Socios de la Compañía en cumplimiento con el Art 113 y Art. 118 literal f) de la Ley de Compañías.

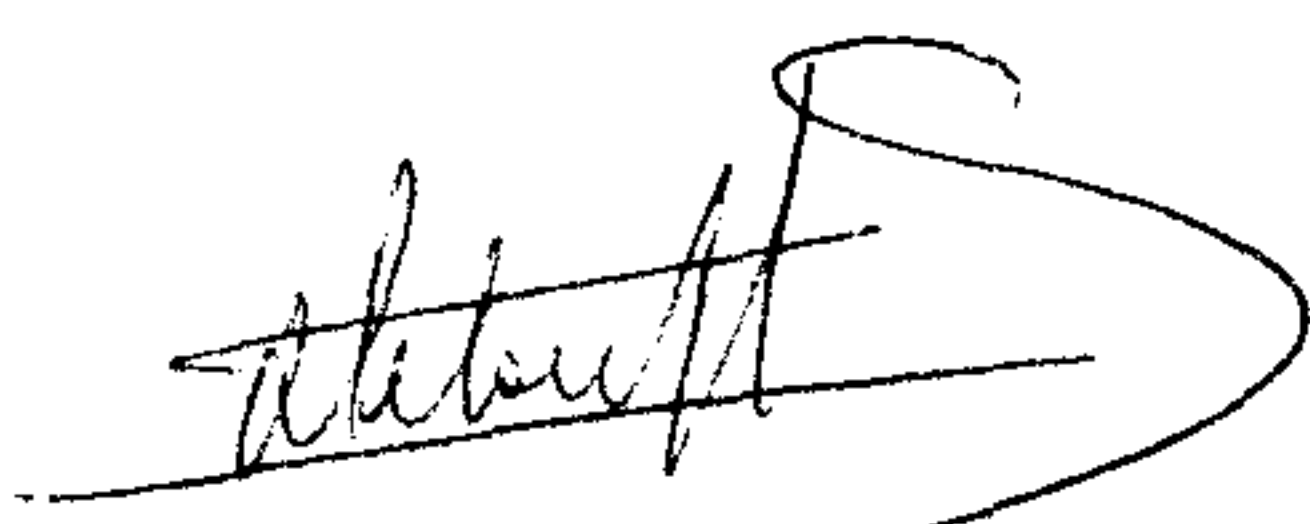
Siendo las 13H15 se termina la sesión.



Sr. José Filiberto Vargas Tipán
C.C. 1702914910



Eco. Daniel Augusto Clark Espinoza
C.C. 0909712325



Lcdo. Nelson Fabián Castro Salazar
C.C. 0900822214



Ing. Noemí Elizabeth Vargas Tipán
C.C. 1714295969